

# **ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA**



## **Sistema de Gestión de la Calidad**


# **SANCION POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES**

**Versión 1**

**Código: 54-PCS-PD-09**

**Proceso: Convivencia y Seguridad - PCS**

**Agosto de 2008**

	<b>PROCEDIMIENTO SANCION POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES</b>	Código: 54-PCS-PD-09
		Fecha: 04/Sept/08
		Versión: 1
		Página 2 de 6

## 1. OBJETIVO

Imponer sanción al propietario de un establecimiento por no cumplir con los plazos otorgados para poner en orden los requisitos legales para el funcionamiento y libre operación del mismo.

## 2. ALCANCE

Este procedimiento comprende una serie de actividades que aplican para el beneficio directo de toda la comunidad dentro de la jurisdicción del municipio de candelaria.

## 3. NORMATIVIDAD

Código departamental de policía, Indicaciones de la superintendencia de industria y comercio

## 4. DEFINICIONES

N.A.

## 5. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

### 5.1 CONDICIONES GENERALES

- a. Es responsabilidad de la secretaria de gobierno la imposición de sanciones a aquellos propietarios de establecimientos que pasado el plazo pactado para estar al día en documentación legal no hayan cumplido.
- b. La secretaria de gobierno tiene como política interna la sanción administrativa que consiste en cierres temporales hasta por tres días los fines de semana y una sanción definitiva con cierre definitivo cuando sea reincidente.



**PROCEDIMIENTO  
SANCION POR INCUMPLIMIENTO  
DE REQUISITOS LEGALES**

Código: 54-PCS-PD-09


Fecha: 04/Sept/08

Versión: 1

Página 3 de 6

## 5.2 DESCRIPCIÓN GRÁFICA




	<b>PROCEDIMIENTO SANCION POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES</b>	Código: 54-PCS-PD-09
		Fecha: 04/Sept/08
		Versión: 1
		Página 4 de 6

### 5.3 DESCRIPCION DETALLADA

#### Matriz de descripción detallada


No.	Actividad	Descripción de las actividades	Cargo Responsable	Frecuencia	Punto de Control
1.	Reciba Oficio de infracción	Reciba oficio de infracción según inspección realizada anteriormente por la secretaria.	Técnico Administrativo	N/A	Informe de infracción
2.	Informe al propietario	Informe mediante escrito al propietario que tiene un plazo límite de 30 días para gestionar la documentación reglamentaria para el funcionamiento del establecimiento. (Si la falta en la que incurrió es ingreso de menores a establecimientos nocturnos o exceder el horario de cierre de los mismos, pase a la actividad nº 4)	Técnico Administrativo	N/A	
3.	Realice nueva inspección	Verifique que el propietario haya cumplido con lo pactado.	Técnico Administrativo	N/A	Registro de inspección
4.	Expida resolución sancionatoria	Elabore resolución por medio del cual se ordena el cierre temporal por tres días al establecimiento infractor, si este es reincidente ordene cierre definitivo. Especifique a partir	Secretario de Gobierno	N/A	Resolución sancionatoria

	<b>PROCEDIMIENTO SANCION POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES</b>	Código: 54-PCS-PD-09
		Fecha: 04/Sept/08
		Versión: 1
		Página 5 de 6

No.	Actividad	Descripción de las actividades	Cargo Responsable	Frecuencia	Punto de Control
		de cuando se hará efectiva la sanción.			
5.	Notifique resolución al propietario	A través d un funcionario de la secretaria de gobierno o de la inspección de policía, Informe al propietario del establecimiento público la resolución sancionatoria por la infracción.	Técnico Administrativo	N/A	
6.	Proceda a sellar el establecimiento	Plasme en la puerta de entrada principal del establecimiento una banda que evitara la apertura del mismo.	Funcionario Designado	N/A	
7.	Retire la banda	Retire la banda cuando se haya cumplido el tiempo establecido por la secretaria de gobierno y de recomendaciones al propietario.	Funcionario Designado	N/A	

## 6. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Este procedimiento será revisado y actualizado por el líder del proceso y el Representante de la Dirección cuando se presenten inconsistencias en su uso, teniendo en cuenta los conceptos que sobre el mismo envíen los procesos que lo han utilizado.

	<b>PROCEDIMIENTO SANCION POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES</b>	Código: 54-PCS-PD-09
		Fecha: 04/Sept/08
		Versión: 1
		Página 6 de 6

## 7. FORMATOS

N/A

### Pie de Página

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Autor	Juan Pablo Ordoñez	Técnico Administrativo		08/Ago/08
Revisión	Esperanza Samboni J	Representante de Calidad		27/Ago/08
Aprobación	Nancy Stella Vásquez	Alcaldesa Municipal		04/Sept/08

### Control de los Cambios

Versión No.	Fecha de Aprobación	Descripción de los Cambios	Solicitó
1	04/Sept/08	Documento Original	Representante de la Dirección